

El Inquisidor

Víctimas de los ‘bombazos’ del “24 de octubre” recibirán apoyo gubernamental. Casi listo, el Plan de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Acámbaro. Son 300 elementos de las Fuerzas Armadas los que ya vigilan la región sureste. La colonia “San Isidro” de Acámbaro, ¿un sitio marginado en el municipio?.

HOLA MIS AMIGOS.- Se encuentra en pleno auge el levantamiento del Censo de Beneficiarios para el nuevo Programa “Salud Casa por Casa”, que aplica el Gobierno federal de Claudia Sheinbaum, ooorale!. El levantamiento de los ‘datos’ por medio de un (sospechoso) cuestionario tiene lugar entre octubre y diciembre y en enero de 2025 inicia la atención para 13.6 millones de adultos mayores y personas con discapacidad, por ello, intervendrán 21,500 doctores y enfermeras para ofrecer un seguimiento médico, prescripción de medicinas y curaciones. A la fecha, según la propia Sheinbaum Pardo, hasta el 26 de octubre, ya se han efectuado 889,573 visitas domiciliarias, abarcando a 789,077 adultos mayores y 100,496 personas con discapacidad. La “ayuda” es gratuita, pero sobre todo voluntaria, es decir, no la puede recibir aquella persona que no la desee. Pero, dejemos el tema y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo, esos que “andan en todos lados y en ninguna parte y no resuelven los problemas del pueblo”, gachos!:

1.- Víctimas de los ‘bombazos’ del “24 de octubre” recibirán apoyo gubernamental.- Debido a los ‘bombazos’ del “24 de octubre” en Acámbaro y Jerécuaro en donde hubo serias afectaciones, el Gobierno estatal de Libia García brinda apoyo. En Acámbaro, la ayuda será para 28 familias, incluyendo el reembolso para quienes ya gastaron en trabajos de reparación de las viviendas; orientación psicológica y respaldo a 3 comercios para su reactivación económica. En Jerécuaro, el apoyo es para los propietarios de 26 negocios y 30 viviendas, en tanto que será rehabilitado el famoso Portal de la zona centro, aunque por medio de un proyecto que realizará el INAH, Delegación “Guanajuato”. El daño, lamentablemente, no es menor en lo material, pero lo ‘mejor’ es que no hubo decesos. En Acámbaro se tuvieron tres policías lesionados, entre ellos, una mujer que a la fecha ya está fuera de peligro. Los afectados de Acámbaro y Jerécuaro finalmente, tendrán un respaldo bajo la coordinación de las Alcaldías de Claudia Silva y de María Isabel Acevedo. Bien!.



Se anunció que los afectados por el “bombazo” del ‘24 de octubre’ en Acámbaro, recibirán ayuda de los gobiernos local y estatal.

2.- Casi listo, el Plan de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Acámbaro.- El Gobierno de Claudia “La Pollita” Silva ya tiene casi listo el Plan de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, del cual se han tenido seis Talleres. Los primeros cinco fueron para conformar el documento como tal y un sexto para priorizar las acciones a seguirse. En el último Taller

precisamente, el personal a cargo del Plan, dependiente del Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG), se dijo que el trabajo ha sido muy positivo debido a la participación de los diferentes sectores de la sociedad, de ahí que en breve pueda entregarse al Ayuntamiento que encabeza Claudia “La Pollita” Silva, quien tendrá un documento actualizado para orientar mejor el desarrollo social durante el trienio 2024-2027. Y si bien no se llevará a cabo al 100% por lo ambicioso que es y los escasos recursos económicos disponibles, sí permite tener una idea clara de lo que Acámbaro necesita.



El Plan de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para el período 2024-2027, incluiría “puntos de riesgo” del municipio

3.- Son 300 elementos de las Fuerzas Armadas los que ya vigilan la región sureste.- A fin de ‘reforzar’ la seguridad pública, el Gobierno federal en coordinación con los Gobiernos estatal y municipal, asignaron 300 elementos de las Fuerzas Armadas. Quedaron adscritos al nuevo Cuartel de la Guardia Nacional que se localiza en la carretera Acámbaro-Tarandacua, a la altura de la UTL-León, Plantel “Acámbaro”. Tal escenario de apoyo lo confirmó en Acámbaro el Director de Seguridad Pública, Rafael Beltrán, y posteriormente el Secretario de Gobierno en el Estado, Daniel Jiménez Lona. En el Plan de Seguridad para Guanajuato de la Gobernadora Libia García, se plantean 10 regiones para priorizar la atención contra la violencia que se ha registrado últimamente, esperándose resultados en el corto y mediano plazo para *pacificar* el Estado. En Acámbaro mismo, el Secretario Daniel Jiménez -en una visita hecha a la localidad-, destacó que la vigilancia de los 300 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) incluye el medio rural. Oorale!.



Desde el pasado fin de semana, ‘llegaron a Acámbaro’ 300 elementos de las fuerzas armadas para realizar labores de vigilancia.

4.- La colonia “San Isidro” de Acámbaro, ¿un sitio marginado en el municipio?.- En un diálogo “poco amistoso” que sostuvo la Alcaldesa, Claudia “La Pollita” Silva, con vecinos de “San Isidro” que resultaron afectados por el ‘bombazo’ del “24 de octubre” pasado, éstos reclamaron una falta de atención para este asentamiento humano; incluso, dijeron que es un sitio marginado. Ante esto, Silva Campos respondió que no hay tal, sino que por la magnitud de la colonia -que concentra a más de 30 mil habitantes y es la segunda más grande de todo Guanajuato, luego de la del Coecillo en León, como se sabe-, la asignación de recursos y apoyos no son suficientes. Y en efecto, los Gobiernos en turno han asignado obras y servicios públicos, pero el lugar necesita siempre más de lo programado. La “San Isidro” creció exponencialmente tras los sismos de 1985 con el éxodo que se originó de la Ciudad de México hacia el interior del país, incluyendo a Acámbaro. Llegaron decenas de familias a vivir a “San Isidro”, propiciando incluso que creciera la irregularidad de la tenencia de la tierra. Y aun así, se han legalizado predios. Pero, un presupuesto anual como el de Acámbaro -que apenas rodea los 500 millones de pesos-, difícilmente podrá cubrir todas las necesidades de este sitio. A lo anterior, es de agregar la inseguridad que hoy prevalece como un gran obstáculo para poder orientar un mejor desarrollo social y humano. Es deseable sin embargo, la implementación de un Plan para mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Ojalá.



“San Isidro” es una colonia de Acámbaro de gran dimensión que requiere de programas y acciones permanentes, debido a su creciente ‘desarrollo’ urbanístico

Para concluir con el tema de la aplicación del Programa “Salud Casa por Casa”, es de mencionar que el (sospechoso) cuestionario que sirve de base para recabar los ‘datos’, bien puede tener una trampa, aguas, eh!. Y es que entre los datos que se requieren de las personas para recibir el “apoyo”, se solicitan detalles sobre la vivienda que se ocupa, lo que nada tendría que ver con un asunto de salud. Con estos ‘datos’, en el cruce de información, podría determinar algún asunto de predial o de impuestos o, lo peor, ingresarse a un programa de expropiación de predios, aguas!. El Gobierno federal de Claudia Sheinbaum aclaró que no hay nada al respecto, pero la forma sospechosa de recabar la información hace pensar mal. Por eso, hay que tener mucho cuidado con los datos que se aportan para que después no surjan problemas con la posesión y uso del inmueble o propiedad, insisto: aguas!. Con esta ayuda, que parece “buena” y hasta “humanitaria”, no hay que confiarse. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, ahí se ven. Suerte y hasta la próxima. Saludos.